

**INFORME DE COMISIÓN**MEXICALI, B.C., A 10 DE MAYO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/044/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Recorrido de verificación de los espacios para los escenarios de los cómputos distritales en la ciudad de Tijuana para el proceso electoral

Tema: Verificar la propuesta de espacios en las sedes de los Distritos Electorales en la ciudad de Tijuana.

Tipo de Participación: Presencial

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana Baja California, el día 19 de abril de 2019.

Actividades realizadas: El 19 de abril iniciamos temprano recorrido por los Distritos Electorales de la ciudad de Tijuana para verificar los espacios propuestos para los distintos escenarios de los cómputos distritales.

Resultados obtenidos: Realizar observaciones y recomendaciones a las propuestas de espacios para los escenarios para un mejor desarrollo de los cómputos distritales.

Contribuciones a la Institución: Lograr tener unos cómputos distritales exitosos en el proceso electoral.

Aportaciones obtenidas: Una debida planeación de esta importante actividad y que se desarrollen los cómputos de manera ordenada.

Adjunta recursos fotográficos:

Si

Conclusión: Con esta comisión se continua con la planeación de una de las principales actividades del proceso electoral que son los cómputos distritales, logrando una mejor distribución en los espacios de los distritos electorales.

Sin otro particular por el momento, para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA